SECCIÓN SINDICAL DEL SUT EN ADIF

SECCIÓN SINDICAL CGT ADIF MADRID

Sindicato de Administración Pública de CGT de Madrid

Sindicato Unido de Trabajadores

16 de noviembre de 2026

COMUNICADO Nº 12

ADIF. HUELGA MÁS QUE JUSTIFICADA

La convocatoria de huelga del Comité General de Empresa (CGE) de Adif para el **17 de noviembre** está más que justificada. ¿Por qué?

- Porque los ferroviarios vemos cómo día a día se degrada la seguridad en la circulación de trenes, maniobras y trabajos, no solamente por los trágicos accidentes acaecidos en Adamuz y Urda, sino por los frecuentes conatos que, afortunadamente, no dan lugar a más.
- Porque vemos cómo los responsables de la seguridad, ya sean de circulación o de mantenimiento están sometidos cada vez a más presiones en sus puestos de trabajo, mermando la seguridad con la que deben realizar su trabajo.
- Porque quienes acceden a puestos de alta responsabilidad en la seguridad en la circulación, si bien cuentan con una probada formación académica, carecen de la experiencia suficiente para hacer frente, con solvencia, a situaciones críticas. Esto es especialmente visible en el personal de los CRC, que, en muchos de los casos, no han pasado previamente por gabinetes de circulación en estaciones.
- Porque existe una degradación de las instalaciones, consecuencia de la externalización del mantenimiento, que, además, lleva aparejados unos mayores costes para Adif, y, por lo tanto, para la ciudadanía, una pérdida del conocimiento por parte del personal y una dependencia de empresas externas.
- Porque todo esto supone, además, una degradación del servicio de Cercanías, especialmente significativo en Cataluña, pero también en Madrid, Valencia, Málaga, etc.

Es una necesidad imperiosa que la empresa Adif y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible devuelvan a la ciudadanía la confianza que una vez tuvo en su ferrocarril mediante políticas de choque, y no parches, que incluyan:

- Internalización de las cargas de trabajo de todas las actividades de mantenimiento de la infraestructura.
- Carrera profesional adecuada del personal de circulación en la que la progresión lleve alineadas: formación, experiencia, responsabilidad y retribuciones.
- Formación teórico-práctica adecuada, de modo que la asunción de mayores responsabilidades esté respaldada por una experiencia anterior exitosa.
- Adecuación de las cargas de trabajo a la capacidad humana, mediante medidas como incorporación de dos personas a mesas de regulación, reducción de las bandas de regulación, mando local permanente en estaciones complejas y/o con alto número de circulaciones y maniobras.

Por un ferrocarril público, más seguro y más humano.

HAGAMOS HUELGA

https://sindutra.es
SUT@SINDUTRA.ES
SINDUTRA
@SINDUTRA
@SINDUTRA
https://t.me/CGTMCLMEX#
https://www.instagram.com/cgt_madrid
https://www.facebook.com/CGT.MCLMEx/
https://x.com/CGT_Madrid